

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes del proceso de reasignación por interés personal del servidor administrativo nombrado, bajo el régimen laboral del D.L. N° 276, que la absolución de reclamos se efectuará conforme al siguiente detalle:

Viernes 12 de julio : 14:00 a 17:00 Hrs.

Lunes 15 de julio : 09:00 a 13:00 Hrs.

Cusco, 11 de julio de 2024

LA COMISION

